

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamonica, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SUSANA DELIA MANALI, D.N.I. Nº 10.066.400, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. CUIJ 21-00963888-9/2014. Santa Fe, 9 de Mayo de 2016. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 295192 Nov. 22 Dic. 6

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: TARJETA NARAJA S.A. c/LENCINA, EDGARDO NAZARIO s/Medida previa ejecutivo, (CUIJ Nº 21-01964771-1), ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 26 de Agosto de 2015. Proveyendo escrito cargo 5039/15: Agréguese. Téngase presente. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal que por derecho corresponda. Téngase por promovidas medidas preparatorias de juicio ejecutivo contra Edgardo Nazario Lencina, con domicilio donde se indica. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca en el término de 10 (diez) días a reconocer la documental acompañada, bajo los apercibimientos contenidos en el Art. 450 CPCC. Al punto 4): oportunamente y si correspondiere. Al punto 4): Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Notifíquese. Fdo: Dr. Gabriel O. Abad (Juez); Dra. Adriana L. Benítez (Secretaria). Otro decreto: Santa Fe, 27 de Septiembre de 2016. Proveyendo escrito cargo Nº 10775: Agréguese a autos oficio diligenciado ante la Secretaria Electoral. Atento lo solicitado y constancias de autos, autorizase a notificar por edictos según lo normado por le Art. 73 CPCC. Notifíquese. Fdo. Dr. Gabriel O. Abad (Juez) - Dra. Mariana Nelli (Secretaria). Santa Fe, 5 de Octubre de 2016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 33 308704 Nov. 22 Nov. 24

En autos caratulados: GALEANO, EVA DEL. CARMEN c/QUIEN RESULTE TITULAR y/o propietario del inmueble identificado como MANZANA 0095 - PARCELA 015, ZONA V, PARTIDA DEL IMPUESTO INMOBILIARIO Nº 05-01-00-022130/0000-8, DE LA LOCALIDAD DE HELVECIA, DPTO. CARAY, PCIA. DE SANTA FE s/Usucapión" (CUIJ Nº 21-01970452-9), tramitados por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe. Pcia. Homónima. Secretaría a cargo de la Dra. Daniela De Lourdes Fuentes: se ha dispuesto citar a Carmen Galeano, L.C. Nº 1.534.073: Alciri Galeano, D.I.F. Nº 6.099.599: y/o sus sucesores legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como Manzana 0095 - Parcela 015 - zona V. Partida del Impuesto Inmobiliario Nº 05-01-00-022130/0000-8, de la Localidad de Helvecia, Departamento General Obligado, de la Provincia de Santa Fe, el que se identifica como lote I (Polígono A.B.C.D.E.F.A), de 4.614.04 m2. midiendo al Oeste línea AB= 119.91 m. línea BC= 50.28 metros lindando con calle Américo Vespucio, al Este línea CD= 87.93 metros, lindando con Dolores Martínez y Julio Leonhardy, línea DE= 3.30 metros y EF 31.51 metros, linderos Dolores Martínez y Julio Leonhardy y al Sur: línea FA= 55.80 metros, lindado con Hipólito Armando Llores. Paulino Clemente Vázquez y Paula Quiroga: Por lo que a sus efectos se publicará por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral, conforme lo dispone la Ley Nº 11.287, a fin que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan tomar

intervención bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 26 de Octubre de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

\$ 75 308697 Nov. 22

En autos caratulados: "SCANDROGLIO, LUIS GUADALUPE y OCHA, DORASELIA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 667 - Año 2010), tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, Pcia. Homónima, a cargo de la Dra. Beatriz Forno: Secretaria: Dra. Viviana Naveda Marcó: se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por los causantes: Elida Dora Scandroglio, D.I. Nº 3.206.222, Eduardo Horario Scandroglio, L.E. Nº 6.263 550 y Bella Gladys Scandroglio, D.I. Nº 3.988.301, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en termino y bajo los apercibimiento.-, de ley. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall central de Tribunales, según lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y de conformidad con lo resuelto por Acuerdo Ordinario celebrado el 07-02-1996. Acta Nº 3. Santa Fe, 28 de Octubre de 2016. Dra. Desmonts, Prosecretaria.

\$ 45 308695 Nov. 22 Dic. 6

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y eventuales derechohabientes de JOSÉ CARLOS OTTERSTEDT, D.N.I. M. 6.261.616, para que dentro del término de 30 días acrediten su carácter. Expte. 991 - año 2.016 - OTTERSTEDT, JOSÉ CARLOS s/Sucesorio, María José Alvarez Tremea - Jueza - Carina Gerbaldo - Secretaria. Sucesorio iniciado por Dres. José Jesús Berzero Lorenzini e Ida Mercedes Cattaneo. Rafaela, 7 de Noviembre de 2016. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 308686 Nov. 22 Dic. 6

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, de la 1° Nominación de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Carlos Humberto González, para que comparezcan a este Tribunal en los autos caratulados: GONZÁLEZ CARLOS HUMBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 415/2016, a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Patricia Vanrrell- Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 24 de Octubre de 2.016.

\$ 45 308696 Nov. 22 Dic. 6
